

Resolución del día 6 de septiembre de 2022 de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se designan los coordinadores de las Áreas de Conocimiento de las Comisiones de Evaluación de la convocatoria complementaria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023

Mediante Resolución de la Rectora de 18 de marzo de 2022 fue aprobada la convocatoria complementaria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, indicándose en sus apartados Décimo Séptimo, Vigésimo Cuarto y Trigésimo Primero que la evaluación y selección de las solicitudes de las personas candidatas se realizará en una de las siguientes áreas de conocimiento:

- Ciencias de la Salud.
- Ciencias Jurídicas.
- Ciencias Experimentales:
- Ciencias Sociales
- Artes y Humanidades.
- Ingeniería.

Dichas comisiones evaluarán las solicitudes de las tres modalidades de ayudas de la convocatoria.

Así mismo, los apartados Décimo Séptimo, Vigésimo Cuarto y Trigésimo Primero establece que la Rectora de la UAM nombrará a tres representantes del Personal Docente e Investigador permanente de la UAM, pertenecientes a tres áreas de conocimiento diferentes dentro de las mencionadas anteriormente, que constituirán, junto con los coordinadores de las Áreas de Conocimiento la Comisión de Selección de las solicitudes a conceder. Asimismo, contarán con un secretario, sin la condición de miembro, que será personal cualificado con competencias en materia de investigación de la UAM, y que actuará sin voto.

Por todo ello, en aplicación de los apartados Décimo Séptimo, Vigésimo Cuarto y Trigésimo Primero de la Convocatoria, se acuerda el nombramiento de los expertos que coordinarán la evaluación de cada una de las áreas de conocimiento detalladas anteriormente:

- Ciencias de la Salud: Santiago Lamas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Ciencias Jurídicas: Francisco Javier Matia Portilla, Universidad de Valladolid
- Ciencias Experimentales: M^a del Carmen Simón Mateo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Ciencias Sociales: Silvia Moscoso Ruibal, Universidad de Santiago de Compostela
- Artes y Humanidades: Antonio Jiménez Estrella, Universidad de Granada
- Ingeniería: Luis Enrique García Muñoz, Universidad Carlos III de Madrid

Como representantes del Personal Docente e Investigador permanente de la UAM, se acuerda nombrar a los siguientes investigadores:

- Daniel Jaque García, representante del Área de Ciencias Experimentales
- Soledad Torrecuadrada García-Lozano, representante del Área de Ciencias Jurídicas
- M^a Teresa Blázquez, representante del Área de Ciencias Sociales

Como secretario de la Comisión de Selección actuará Regina García Beato, Directora del Área de Investigación y Transferencia.

Madrid, fecha de firma electrónica del documento
La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo